

## Villarrica: cercanía a víctimas y colaboración con tribunales

Iglesia diocesana lamentó y condenó los delitos de abuso sexual cometidos por el sacerdote Orlando Rogel, ex párroco de Cunco, condenado a diez años de prisión.

Domingo 25 de Agosto del 2013

Me gusta 8 Compartir Twitter G+1 0 -A +A

En el marco del juicio oral seguido en contra del presbítero Orlando Rogel Pinuer, el Obispado rechazó "del modo más enérgico todo tipo de abuso a menores, especialmente los cometidos por clérigos. En particular, lamentamos y condenamos profundamente los delitos de abuso sexual cometidos por el sacerdote Orlando Rogel, según ha quedado establecido, luego de un debido proceso, por la sentencia en primera instancia de los Tribunales de Justicia".

En una declaración escrita dada a conocer este domingo 25 de agosto, la Diócesis afirma que el "mal mayor es aquel que se ha inferido a personas menores de edad" y por ello "compromete las acciones necesarias y adecuadas para, en la medida de lo posible, subsanar el mal causado por un ministro de la Iglesia y expresa su determinación de prestar a las víctimas su pleno apoyo, estando siempre abierta a ofrecer toda la ayuda espiritual y psicológica que se requiera y que es de plena justicia entregar".

La Diócesis de Villarrica acató "plena y absolutamente" la resolución de los Tribunales de Justicia y reiteró su compromiso de colaboración con ellos. "Desde el inicio de la investigación, la Iglesia diocesana prestó su plena colaboración en el proceso penal, de acuerdo a la legislación vigente. Si bien el mismo tribunal que sustanció la causa eximió al Obispo diocesano de presentarse como testigo, en conformidad a lo que establece la ley; en toda circunstancia el Obispo y la Diócesis de Villarrica han tenido y seguirán teniendo una permanente disposición con el propósito del esclarecimiento de los hechos".

Precisa también la nota que el Obispo instruyó la realización de la investigación canónica previa en este caso, "desde el mismo instante que se tuvo indicios de algún posible delito de abuso a menores de edad, por parte del Pbro. Orlando Rogel Pinuer", y los resultados de dicha investigación canónica fueron enviados oportunamente a la Santa Sede.

La diócesis, además de comprometer su ayuda al esclarecimiento de la verdad y el establecimiento de la justicia, se une a los esfuerzos de la Iglesia y otras instituciones "para prevenir la ocurrencia de nuevas agresiones contra niños y jóvenes. La prevención de abusos es tarea de todos en la sociedad chilena".

- [Ver texto completo de la Declaración](#)

Fuente: Comunicaciones Villarrica

Villarrica, 25/08/2013

### Galerías Fotográficas



Ver galería de fotos

#### Noticias de la Diócesis

- "Es necesario que los chilenos tengamos un corazón cargado de esperanza y humanidad"
- Sacerdotes de la Diócesis de Villarrica celebraron su día
- Asamblea diocesana de Infancia y Adolescencia Misionera
- Jóvenes se preparan para la JMJ en Cracovia
- Los desafíos de la clase de religión en una sociedad plural y laica
- "Es sumamente necesario que tengamos reales líderes que busquen el bien común y que nos lleven hacia Cristo"
- Seminario Mayor San Fidel es el quinto atentado incendiario en la diócesis

#### Noticias Destacadas

- Con novena fieles se preparan para tradicional "Fiesta Chica" en Andacollo
- Chilenos en Roma celebran Te Deum de acción de gracias
- Gracias Juan por tu sacrificio
- Celebran Día Internacional por la Paz
- Mes de la Familia en la parroquia Nuestra Señora de la Esperanza de Copiapó
- Destacado teólogo ofrecerá conferencias en Diócesis de Talca
- Padre Pío santo, servidor y caricia de la misericordia de Dios
- La Pastoral UC se prepara para vivir Picarquín 2016
- Sueños de Aysén: Encuentro Regional Juvenil Católico
- Que el periodismo favorezca la cultura del encuentro, el llamado del Papa a los periodistas
- Jornada de Oración por la Paz en el Mundo

